

**ACTA N. 26**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMODAVALOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, siendo el día Lunes veinte y cinco de enero del año dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicada, en la Av. Cevallos 22-18 y Francisco Flor, se encuentran reunidos los socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al Expediente de esta Junta : 1) DÁVALOS CORDOVILLA FANNY ELIZABETH, propietaria de seiscientos noventa participaciones; 2) DÁVALOS CORDOVILLA IVONNE KARINA, propietaria de seiscientos noventa participaciones; y 3) DÁVALOS GAIBOR FAUSTO GERMÁN propietario de tres mil doscientas diecisiete participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el cien por cien del capital social. Los Socios de común y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta el señor DÁVALOS GAIBOR FAUSTO GERMÁN en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria DÁVALOS CORDOVILLA IVONNE KARINA en su calidad de Gerente General de la Compañía. Presidencia por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona se trate el siguiente orden del día:

La Junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, y resolución sobre los resultados.
3. Conocimiento y resolución sobre las utilidades no distribuidas del año 2013.

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social presente, y Presidencia dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015. Secretaria procede a dar lectura al informe el cual está puesto a consideración de los señores socios. Interviene la socia FANNY ELIZABETH DÁVALOS CORDOVILLA y mociona que la Junta apruebe el informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2015, quienes por mandato de lo dispuesto en el Artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar. El señor Presidente somete a votación y la junta universal de socios resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de la compañía INMODAVALOS CÍA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015. Se dispone que el informe se incorpore al expediente de esta Junta.

Presidencia dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado:

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.**

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Secretaria procede con lo dispuesto por Presidencia. Interviene la señora Socia FANNY ELIZABETH DÁVALOS CORDOVILLA y mociona que la junta universal de socios resuelva aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, en consideración a que los mismos reflejan la realidad financiera de la compañía. La Presidencia somete a votación y la junta universal de socios resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de la compañía INMODAVALOS CÍA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía, y se dispone que los documentos aprobados se incorporen al expediente de esta Junta y que un ejemplar se lo remita a la Superintendencia de Compañías.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico por lo que pone a consideración de los señores socios. Interviene la socia FANNY ELIZABETH DÁVALOS CORDOVILLA y mociona que la junta de socios resuelva distribuir a los socios el total de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015. La Presidencia somete a votación y la junta universal de socios resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de la compañía INMODAVALOS CÍA. LTDA., resuelve, distribuir a los socios el total de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015.

Presidencia dispone se proceda a tratar el tercer punto del orden del día acordado:

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DEL AÑO 2013.**

Interviene la socia señora FANNY ELIZABETH DÁVALOS CORDOVILLA quien manifiesta que como norma general es indispensable que la junta se pronuncie respecto de las utilidades obtenidas en cada ejercicio económico, por lo que se considera que la junta debe pronunciarse respecto a las utilidades obtenidas en el año 2013, aclarando

que si bien es cierto que actualmente no se tiene el flujo en caja para realizar el pago de las utilidades no distribuidas, se debe proceder a disponer de su distribución, para lo cual se dispondrá a contabilidad realice la respectiva retención por concepto del impuesto fiscal correspondiente, y contabilice la diferencia como utilidades por pagar de años anteriores, pone a consideración de la Junta de socios.

Interviene el Socio FAUSTO GERMÁN DÁVALOS GAIBOR, quien manifiesta estar de acuerdo con la propuesta presentada por la socia FANNY ELIZABETH DÁVALOS CORDOVILLA la misma que la eleva a moción. La Presidencia somete a votación y la junta universal de socios resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de la compañía INMODAVALOS CÍA. LTDA., resuelve, disponer la distribución de las utilidades obtenidas en el año 2013, y en consideración en que a la presente fecha no existe el flujo de caja que es necesario para realizar el pago de utilidades, se dispone a contabilidad realice la respectiva retención por concepto de impuesto fiscal correspondiente, y contabilice la diferencia como utilidades por pagar de años anteriores.

Por no tener otro asunto que tratar la Presidencia de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y siendo las 10H16 y una vez avanzados los puntos del orden del día acordados, declara un receso para que se redacte el acta.

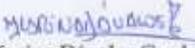
#### 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios a las 11H00 se da lectura del Acta, y la Socia IVONNE KARINA DÁVALOS CORDOVILLA mociona que se apruebe el acta de la presente junta de socios sin modificaciones, la moción es sometida a votación y la Junta General Universal de socios resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de la compañía INMODAVALOS CÍA. LTDA., resuelve, aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

Presidencia levanta la sesión a las 11H15, y para constancia y validez de lo resuelto firman en unidad de acto todos los socios de la compañía y la secretaria que certifica.

  
Germán Dávalos Gaibor  
PRESIDENTE

  
Karina Dávalos Cordovilla  
SECRETARIA

  
Elizabeth Dávalos Cordovilla  
SOCIA